



ACTA DE LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL TAJO OESTE CELEBRADA EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2021.

Presidente

D. Álvaro Martínez Dietta
Director Técnico CHT

Secretario

D. José Luis Perriñez Vacas
Afecto a la Zona 2ª de Explotación

Vocales y Asistentes

D. Adriano García-Loygorri Verástegui
Ingeniero Jefe Área de Explotación CHT

D. Gustavo A. García de la Llave
D. Guillermo Plaza Pascual
I.T.O.P. Zona 2ª de Explotación CHT

D. Manuel García Oliva
Comisaría de Aguas CHT

D. Roberto Martín Esteban
Iberdrola Generación S.A.U.

D. Andrés Licerán González
Ayto. de Cáceres

D. Francisco Yagüe Álvarez
C. B. Central Nuclear de Almaraz

D. Rafael Segarra Díaz-Masa
Comunidad de Regantes de Alcolea

Se reúnen a distancia de forma telemática el día 18 de noviembre de 2021 a las trece horas y cuarenta y cinco minutos, los señores que se relacionan al margen, vocales e invitados de la Junta de Explotación de Tajo Oeste.

Los representantes de Iberdrola, S. A., D^a. Patricia Gómez Martín, D^a. Adela Barquero Simancas y D. Francisco Ramón Fuentes Vaca, delegan su representación con cuantas facultades tiene conferidas en D. Roberto Martín Esteban.

D. Álvaro Martínez da la bienvenida a los asistentes a esta primera Junta de Explotación del año hidrológico 2021/2022.

1º) Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

No hay alegaciones, enmiendas o comentarios al contenido del Acta de la última sesión celebrada el 19 de julio de 2021, dándose por aprobada.

Los dos puntos siguientes del orden del día se van a realizar de formar conjunta.

2º) Situación de embalses y 3º) Actuaciones previstas y en ejecución.

D. Adriano García-Loygorri toma la palabra para informar que, de los 11151 hm³ de volumen total de los principales embalses de la cuenca, en estos momentos, según los datos que facilita Comisaría de Aguas y cuya consulta se puede realizar en la página web de Confederación, almacenan 4888 hm³, lo que supone una reducción en 635,8 hm³ respecto del volumen del que se disponía el año pasado por estas fechas.

En lo que respecta al ámbito geográfico de esta Junta los volúmenes almacenados a fecha del pasado lunes día 15 de noviembre era los siguientes:



Azután: 78,2 Hm³
La Portiña: 1,92 Hm³
Alcántara: 1480 Hm³
Cedillo: 252 Hm³
Portaje: 12,3 Hm³
Salor: 6,3 Hm³
Torrejón Tajo/Tiétar: 175,2 Hm³
Valdecañas: 626,3 Hm³

D. Guillermo Plaza informa a continuación de las principales actuaciones previstas o en ejecución.

Z. R. de Alcolea

Se han previsto las siguientes actuaciones de mantenimiento preventivo:

- Colocar una válvula de corte a la salida de la toma en la tubería de impulsión que sube el agua a la Balsa de Alcolea. Se deberá anclar, colocar una ventosa, colocar un by-pass y ampliar la arqueta existente donde se va a ejecutar.
- Sustituir los tramos de las tuberías de impulsión y de salida de la toma de riego que se encuentran al pie de la Balsa de Alcolea, debido a su estado de corrosión y deterioro. Se sustituirán por tramos de tubería helicoidada de acero al carbono con protección interior epoxi.
- Revisar las conducciones y colocar ventosas trifuncionales en aquellos puntos en los que puedan servir para prevenir futuras averías por acumulación de aire.
- Revisión de carros porta-fusibles de las instalaciones de elevación de la toma de riego.

En cuanto al mantenimiento correctivo, tras detectar fallos o averías durante la campaña de riego:

- Detectar y reparar una fuga en una tubería de PRFV de DN 1400 mm en un tramo en el que se encuentra un anclaje de hormigón de grandes dimensiones.
- Sustituir una válvula de desagüe de 200 mm de diámetro que no funciona bien, próxima a la fuga anterior.

Z. R. de Valdecañas

Para la campaña 2022, dentro del "Pliego de Servicios para la explotación, mantenimiento y conservación de canales, acequias y tuberías de las ZZ.RR. de Tiétar, Valdecañas y Alcolea", se han previsto diversas actuaciones, siendo las más importantes:

- La modernización y rehabilitación de las Estaciones Elevadoras 2 y 6 de Valdecañas, consistente en la reparación y sustitución del cableado de las estaciones elevadoras, la sustitución de los cuadros eléctricos y actuaciones varias para acondicionar las estaciones (colocación de suelo técnico, falsos techos, bombas de calor en recintos, etc.). Se prevé que las actuaciones en la estación nº 2 estén terminadas antes de Navidad y las de la Estación nº6 se ejecuten entre enero y febrero de 2022.
- Sustitución del colector de las bombas de la estación elevadora nº 6.



- Repaso de elementos hidráulicos de las conducciones: ventosas, desagües, válvulas, etc.
- Limpieza de canales.

En cuanto al mantenimiento correctivo, tras detectar fallos o averías durante la campaña de riego:

- Reparación de varias bombas de distintas estaciones elevadoras.
- Revisión y reparación de sondas de nivel y caudalímetros.
- Reparación de válvulas.
- Colocar un arrancador a un motor.
- Reparación de la bancada de uno de los rompe-algas instalados.

D. Gustavo A. García informa respecto a la Zona Regable de Azután lo siguiente:

Las actuaciones realizadas de cara a la campaña de 2021 han sido a través del PLIEGO DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CANALES Y ACEQUIAS DE LAS ZONAS REGABLES DEL ALBERCHE, CASTREJÓN M.I. Y AZUTÁN (TOLEDO) y la propia brigada de conservación del Servicio de la Zona 2ª. Se han ejecutado los siguientes trabajos:

- Entubado de acequias: 275 metros de la acequia A-9 y 190 m de la acequia A-15.
- Puesta a punto del limpiarrejas hidráulico del canal principal y construcción de nueva ubicación en el PK 4,050.

De cara a la próxima campaña y en la medida que se pueda durante la presente, está previsto:

- Sustitución de canaletas en mal estado según demanda.
- Desbroce en los márgenes del canal principal.
- Entubado de la acequia A-15-2 a su paso por el expediente 3017.
- Impermeabilización de distintos tramos del canal principal y de arquetas de registro.

La incidencia más significativa ocurrió en julio de 2021 por avería en la acequia entubada nº 15 que se pudo arreglar pronto y no afectó a los riegos.

4º) Ruegos y preguntas

No solicitándose más intervenciones y agradeciendo la asistencia a los presentes, el **Sr. Director** da por finalizada la Junta de Explotación de Tajo Oeste siendo las trece horas y cincuenta y siete minutos.

Acta aprobada en la Junta de Explotación de Tajo Oeste de fecha 20 de julio 2022, lo que certifico.

El Secretario de la Junta de Explotación